

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

<b>CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO</b>	<b>NOMBRE: GESTION CONVIVENCIA</b>
<b>OBJETIVO</b>	Desarrollar estrategias que promuevan comportamientos y actitudes asertivas que conlleven a una sana convivencia en la comunidad educativa
<b>ALCANCE</b>	Aplica desde las actividades de promoción, prevención, atención a situaciones tipo 1 (docentes directamente), 2 y 3 con los respectivos protocolos, Seguimientos y cierre de situaciones archivados y/o debidos procesos
<b>RESPONSABLE:</b> Rector, Coordinadores y orientador escolar	<b>PARTICIPANTES:</b> Comité de Convivencia Escolar

<b>FUENTES DE ENTRADA: ¿QUIÉN ESTREGA?</b>	<b>ENTRADAS ¿QUÉ NECESITO?</b>		<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SALIDAS QUE SE OBTIENE</b>	<b>RECEPTORES DE SALIDA ¿QUIÉN SE BENEFICIA?</b>
MEN	Leyes y decretos	P	Conformación del Comité de Convivencia Escolar Instalación comité de convivencia escolar Lectura de contexto del clima escolar	Comité de Convivencia Escolar Contexto ambiente escolar	Comunidad educativa y partes interesadas
Gestión Directiva	Manual Convivencia Escolar Horizonte institucional	H	Adopción Comité de Convivencia Escolar Revisión y ajustes del Manual de Convivencia Adopción del Manual de Convivencia Implementar las actividades de promoción y prevención de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Seguimiento al clima escolar, se puede dar en: Comité de convivencia (3 veces al año), o comisiones de evaluación por periodo, o directores de grupos, o plan de mejoramiento de las áreas, reuniones del comité de Convivencia	Manual de Convivencia Escolar ajustado Acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento a las situaciones tipo I, II, III.	Comunidad educativa, partes interesadas Comité de Convivencia institucional y el municipal

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

Directivos, docentes, Padres de familia, estudiantes y partes interesadas	Seguimiento a las situaciones convivenciales Plan de actividades de promoción y prevención de derechos humanos y sexuales y reproductivos y conflictos	V	Hacer seguimiento a las actividades de promoción y prevención de derechos humanos y sexuales y reproductivos y conflictos  Cierre de la situación  Hacer seguimiento a los indicadores de gestión del proceso	Situaciones cerradas y archivadas	Partes Interesadas
Directivos, docentes, Padres de familia, estudiantes y partes interesadas	Seguimiento de situaciones	A	Generar Mejoramiento del proceso	Plan de Mejoramiento	Proceso de direccionamiento y clima escolar

#### DOCUMENTOS RELACIONADOS:

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE	ACCESO	ALMACENAMIENTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN Y/O IMPLEMENTACIÓN
3	GC_P_01	Gestión Convivencia	Comunidad educativa/web	One Drive/ ISO 2023	Permanente	Histórico en One Drive	Junio 16 de 2023
2	GD_D_11	Política de Convivencia	Comunidad educativa/web	One Drive/ ISO 2023	Permanente	Histórico en One Drive	Marzo 15 de 2017

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

2	GD_F_04	POA	Comunidad educativa/web	One Drive/ ISO 2023	Anual	Eliminación	Marzo de 2011
1	GC_F_01	Protocolo situación tipo I	Docente	Carpeta de cada docente	Permanente	Eliminación	Marzo 15 de 2017
1	GC_F_02	Apertura del proceso comité escolar de convivencia protocolo situación tipo II	Comunidad educativa/web	One Drive/ ISO 2023 - SIUCE	Permanente	Folder oficina coordinación	Marzo 15 de 2017
1	GC_F_03	Apertura del proceso comité escolar de convivencia Protocolo situación tipo III	Comunidad educativa/web	One Drive/ ISO 2023 SUICE	Permanente	Folder oficina coordinación	Marzo 15 de 2017
1	GC_F_04.	Acuerdo de Mediación Escolar	Docente-coordinación-familia	O Carpeta coordinación	Anual	Eliminación	Marzo 15 de 2017
1	GC_F_05	Plan Mejoramiento Personal	Comunidad educativa/web	Carpeta coordinación	Anual	Eliminación	Marzo 15 de 2017
1	GC_F_07	Asignación trabajo académico o talleres para la desescolarización	Docente-coordinación	Carpeta coordinación	Anual	Eliminación	Marzo 15 de 2017
1	GC_F_08	Acuerdo pedagógico convivencia	Docente-coordinación-familia	Carpeta coordinación	Permanente	Eliminación	Septiembre 11 de 2011
2	GC_F_09	Registro y seguimiento a situaciones de convivencia	Comunidad educativa/web	One Drive/ ISO 2023	Permanente	Histórico en One Drive	Abril 17 de 2023

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

1	GA_F_19	Citación padres de familia	Comunidad educativa/web	NA	NA	NA	Septiembre 11 de 2011
1	GA_F_20	Atención Padres de familia	Comunidad educativa/web	Carpeta en Coordinación	NA	NA	Septiembre 11 de 2011
2	GA_F_26	Hoja de Vida	Comunidad educativa/web	Virtual en Máster	Permanente	Máster	Marzo de 2014
7	GD_MC_02	Manual de Convivencia	Comunidad educativa/web	Física archivo docente	Permanente	Física archivo docente	Marzo 6 de 2022
1	GC_Pr_10	Proyecto de Convivencia	Comunidad educativa/web	OneDrive / ISO 2023	Anual	Histórico en OneDrive	Abril 12 de 2023

### RECURSOS

Humanos	Personal docente y directivo, Comité de Convivencia Escolar, Orientador escolar, mediadores escolares
Infraestructura	Computador, matriz seguimiento casos, archivo de casos
Tecnológico	Plataforma SIUCE

### REQUISITOS

Ley	Norma 21001	Cliente	Institucional
Ley 1620 Decreto 1965 Ley 2170 de 2021	4.1 comprensión de la organización y de su contexto 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas partes interesadas 4.4 Sistema de Gestión de calidad y sus procesos 5.1 liderazgo y compromiso	Ver matriz de partes interesadas	PEI Manual de Convivencia

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Última actualización: Junio 16 de 2023</b>

	6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 7.3 Toma de conciencia 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios 8.5.3 Propiedad perteneciente al cliente o proveedores externos 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.1.3 Análisis y evaluación 10 Mejora 10.2 No conformidad y acción correctiva 10.3 Mejora continua		
--	---	--	--

#### INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	META	FRECUENCIA MEDICIÓN
Convivencia Escolar	Situaciones tipo II solucionadas Satisfactoriamente/situaciones tipo II presentadas por periodo	80%	Periodo
Clima escolar	Resultado del promedio del bloque de preguntas convivencia escolar de estudiantes en la encuesta de satisfacción	85%	Anual

#### CONTROLES

Qué	Cuando	Quién	Evidencia
GC-F-05. Plan Mejoramiento Personal	Fecha acordada en el Plan de mejoramiento	Director de grupo	Plan de Mejoramiento Personal
Reportes de director de grupo de casos	En cada periodo en las comisiones de convivencia y académicas	Director de grupo	Director de grupo, OneDrive carpeta docentes directores de grupo Remisiones internas orientador escolar
Hoja de vida Máster	Finalizado cada periodo académico	Director de grupo y coordinadores	Máster y hoja física
Seguimiento actividades de promoción y prevención	Finalizado cada periodo académico	Comité Convivencia Escolar	POA y proyectos

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

Seguimiento situación tipo 1	Finalizado cada periodo	Docentes	Hoja de vida estudiante
Seguimiento situación tipo 2	Finalizado cada periodo académico	Comité Convivencia Escolar Comité Convivencia Escolar	Formato Apertura desituación tipo II
Seguimiento situación tipo 3	Finalizado cada periodo académico	Comité Convivencia Escolar	Formato Apertura desituación tipo III
Casos reportados SIUCE	Por Periodo Académico	Coordinadores	SIUCE y actas de convivencia

<b>RIESGOS</b>	<a href="#">MATRIZ DE RIESGOS</a>
----------------	-----------------------------------

<b>COMUNICACIONES</b>					
<b>QUE COMUNICA</b>	<b>CUANDO</b>	<b>A QUIEN COMUNICA (Proceso y/o cargo)</b>	<b>QUIEN COMUNICA</b>	<b>COMO LO HACE</b>	<b>POR QUÉ</b>
Ajustes a plan operativo y proyectos	Anual y cuando necesario	Docentes	Coordinador	Jornadas Pedagógicas	Para planificar las acciones
Manual de Convivencia	Cuando sea necesario	Comunidad educativa	Docentes, directivos	Inducción, Página Web, Jornadas pedagógicas	Para unificación de criterios, para empoderamiento de la comunidad educativa en deberes y derechos
Protocolos de Atención Situación Tipo II.	Cuando sea necesario	Comité de Convivencia SIUCE	Líder del Comité de Convivencia	Reunión comité de Convivencia Escolar, Inducción	Para la evidencia del registro de la situación presentada
Protocolos Situación Tipo III	Cuando sea necesario	Comité de Convivencia SIUCE	Rector	Oficio, Inducción	Para la evidencia del registro de la situación presentada
Factores de riesgo y protectores	Anual	Docentes	Comité de Convivencia Escolar	Encuesta contexto escuela de padres y contexto convivencia	Para el conocimiento de la comunidad educativa e implementar acciones preventivas y de atención
Actividades de promoción y prevención	Cuando sea necesario	Docentes Estudiantes	Comité de convivencia Escolar	POA y agendas	Para la planificación y ejecución

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

Casos SUICE	Cuando sea necesario	Padres de Familia Comité de Convivencia SIUCE	Comité de convivencia Escolar	En reuniones de Comité Convivencia	Es importante identificar las situaciones que tienen seguimiento y están cerradas en el SIUCE por los entes de investigación
-------------	----------------------	---	-------------------------------	------------------------------------	--

#### OBJETIVO QUE SOPORTA

Disminuir la repitencia en los casos de convivencia de situaciones tipo 2 a través de las actividades de promoción y prevención para mejorar el ambiente escolar.

Cumplir con los requisitos legales, protección de datos, propiedad intelectual y la responsabilidad social gestionando la matriz legal y los compromisos de la gestión a través de los procesos y el seguimiento de estos

#### FACTORES CLAVES DE ÉXITO

- Conocimiento del contexto convivencia
- Dominio de la atención de las situaciones tipo 1, 2 y 3
- Interés de beneficiarios en los servicios de apoyo ofrecidos a nivel externo que apoyan a una mejor convivencia
- Compromiso del personal delegado para cada uno de los servicios de apoyo
- Disponibilidad de recursos para la prestación de los servicios
- Coordinación entre coordinadores, rectoría y docente orientador escolar para las remisiones
- Personal idóneo para la prestación de los servicios de apoyo psicosociales
- Análisis de datos para la toma de decisiones

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

## DEFINICIONES

**Acta:** Documento que recoge los puntos discutidos y los acuerdos adoptados en una reunión de una asamblea o reunión de consejos Directivo, Académico, evaluación y promoción, de convivencia y académica, eventos especiales y reuniones de padres de familia, estudiantes y docentes

**Comité de Convivencia:** es un órgano consultor del Consejo Directivo y del rector, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del Manual de Convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar

**Convivencia:** Es aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás. Es el respeto mutuo y la aceptación de unas normas comunes, otras opiniones y estilos de vida y la resolución por medios no violentos de las tensiones y disputas

**Gestión:** Conjunto de acciones que los miembros de una institución realizan para hacer factibles los objetivos y metas establecidos en el Proyecto Educativo Institucional y en el Plan de Mejoramiento

**Indicador:** Es la descripción de parámetros o medidas escogidas para dar cuenta del cumplimiento de la meta. Son comportamientos manifiestos, evidencias representativas, señales, pistas o conjuntos de rasgos observables del desempeño humano que gracias a una argumentación teórica bien fundamentada permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

**Manual de Convivencia:** Es el conjunto de normas, derechos y deberes que rigen a la comunidad educativa para la adecuada interacción. Es una herramienta de apoyo en el respeto mutuo y reconocimiento de las individualidades, los derechos propios y los de los demás

**Plan de Mejoramiento:** Es un instrumento dinámico que, a partir del seguimiento permanente y análisis de los resultados, formula objetivos, metas y estrategias a corto y mediano plazo.

**Promoción:** Se consideran acciones de promoción las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar, con el fin de generar un entorno para el ejercicio real y efectivo de los derechos humanos sexuales y reproductivos en los términos establecidos en la ley 1620/2013

**Prevención:** Son las acciones que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

**Situación tipo I:** Se considera situación tipo 1 todo comportamiento, actitud y/o acción de un estudiante que afecta el funcionamiento y la convivencia de la comunidad; los conflictos manejados inadecuadamente, así como aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud y son de manejo del docente

**Situación tipo II:** Son todos aquellos actos en que incurra un estudiante y que comprometan el nombre de la Institución Educativa, la integridad moral, física o social de cualquier integrante de la comunidad y/o las situaciones de agresión escolar, acoso e intimidación (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: Que se presenten de manera repetida o sistemática y, que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados

**Situación tipo III:** Son aquellas que rompen el equilibrio entre los miembros de la comunidad y que afectan en forma directa y evidente los principios, normas y buenas costumbres que impone la convivencia estudiantil y/o situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente

**Comisión de Convivencia:** Es el encuentro de docentes y coordinadores de sede para analizar la convivencia de cada grado y determinar acciones de mejoramiento a nivel individual o grupal según el caso

**SIUCE:** Sistema Unificado de Convivencia Escolar

**Lectura de contexto:** Se identifican los factores protectores y de riesgo en la convivencia escolar y que pueden afectar los derechos humanos

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

sexuales y reproductivos de los estudiantes

### CONDICIONES ESPECIALES

Implementar Proyectos Pedagógicos. En cada uno de los Planes de Área deben transversalizarse los proyectos de acuerdo a las necesidades y al entorno institucional, apoyando las acciones de promoción y prevención de la Ruta de Atención Integral y el Manual de convivencia. Teniendo en cuenta en DF\_G\_02. Guía Proyectos Institucionales.

Los docentes al finalizar cada periodo deben diligenciar DF\_F\_26, las Hojas de Vida de los estudiantes teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades en el desempeño personal, académico y convivencial, para que el padre o acudiente la lea y la firme. El docente también realiza anotaciones en el transcurso del periodo de acuerdo con los reconocimientos o situaciones de convivencia presentadas, con los correctivos pedagógicos y su seguimiento

Los padres de familia al asistir a reuniones o citaciones a la institución solicitan la Constancia de asistencia padres de familia (NA) para llevar a los lugares de trabajo

Identificar de manera oportuna las situaciones que deben ser registradas en la plataforma SIUCE para su seguimiento y cierre.

No	Actividad	PHVA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN DOCUMENTADA
1	Conformación del Comité Convivencia Escolar.	P	Rector	Después de conformar el Gobierno Escolar se eligen sus representantes de acuerdo con lo establecido en Título 2. De la organización de la comunidad educativa y del Gobierno Escolar, capítulo 2 Artículo 2 del Manual de Convivencia Escolar. (Las situaciones que se presenten antes de la conformación serán atendidas por el comité del año anterior	Acta de conformación comité convivencia.
2		P	Rector	En la primera reunión del Comité	Acta de instalación Comité de

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

	Instalación Comité ConvivenciaEscolar			de Convivencia Escolar se oficializa por medio de acta donde se describen los integrantes, sus funciones, el reglamento y se elabora el cronograma de actividades de promoción y prevención orientadas al mejoramiento del clima escolar.	Convivencia
3	Adopción Comité Convivencia Escolar	P	Consejo Directivo	El Consejo Directivo adopta el Comité de Convivencia Escolar	Acuerdo Consejo Directivo
4	Revisión y ajustesdel Manual de Convivencia	H	Comité de Convivencia Escolar	Una vez al año o cuando sea necesario se revisa el Manual de ConvivenciaEscolar y se hacen los ajustes pertinentes teniendo presente las necesidades institucionales y la normatividad legal vigente.	Manual de Convivencia
5	Adopción del Manual de Convivencia	H	Consejo Directivo	Después de ajustado y revisado el Manual de Convivencia el Consejo Directivo lo aprueba y adopta a través de acuerdo. Posterior a su adopción y de acuerdo a los mecanismos de comunicacióndescritos desde la caracterización se divulgan a la comunidad educativa	Acuerdo Consejo Directivo  Evidencias de divulgación ajustes del manual
6	Implementar las actividades de prevención y promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos	H	Docentes. Comité de convivencia	Desarrollar las actividades de Promoción y Prevención planteadas en el POA, en pro de una buena convivencia previniendo la atención situaciones tipo 1, 2 y 3	POA
7	Hacer seguimiento comportamental a los	H	Docentes	Iniciando el año escolar en la	Manual de convivencia.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

	estudiantes			<p>semana de inducción se socializa a los estudiantes el Manual de convivencia con la Ruta de atención integral.</p> <p>Se hace seguimiento permanente a los estudiantes en las actividades académicas, en los descansos, en la entrada y salidas de la jornada escolar y/odurante la misma, registrándose cualquier dificultad en el observador o en la hoja de vida según sea el caso.</p> <p>Cuando el docente en la jornada escolar atiende alguna situación, debe proceder a tipificarla ajustándose al Manual de Convivencia y si la situaciones clasificada como tipo I la debe atender aplicando las estrategias pedagógicas para situaciones tipo I y si es tipo II y III debe remitirlo a coordinación, para aplicar el protocolo respectivo según la Ley 1620.</p>	<p>GA_F_26 Hoja de vida</p> <p>GA- _F_19 Citación Padres defamilia</p> <p>GA_F_20 Atención apadres de familia</p> <p>GA_F_25. Salidas de la institución estudiantes</p>
8	Salidas o inasistencias de los estudiantes	H	Docentes Coordinadores	Toda salida de estudiantes fuera del plantel, durante la jornada escolar debe ser autorizada por escrito por coordinación o profesor en el formato GA_ F_ 25, Salidas de la institución estudiantes en la básica primaria y se guardan en la carpeta de portería marcada con salidas de estudiantes.	<p>Cuaderno Comunicador</p> <p>Planilla de asistencia Master</p> <p>Master</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

				<p>En la sede secundaria se utiliza el cuaderno comunicador con autorización de coordinación.</p> <p>Las llegadas tarde se registran en el cuaderno de asistencia y cuando se presenten de manera reiterativa se procede a citación a sus acudientes y anotación en la hoja de vida.</p>	
9	Reuniones del Comité de Convivencia	H	Comisión de Convivencia	<p>El comité de convivencia se reunirá de forma ordinaria cada periodo académico y las fechas se definirán en el POA y extraordinario cuando la situación lo amerite. En estos encuentros se analizan las situaciones tipo II.III presentadas en el periodo, se acuerdan las estrategias pedagógicas, las remisiones internas o externas según el caso; además se realiza</p>	<p>Planilla de Asistencia (Máster)</p> <p>Máster</p>
	Seguimiento al clima escolar	V	Coordinadores	<p>Las situaciones de convivencia que se presentan y que ameritan ser atendidas por coordinación se registran en el formato Atención y seguimiento a la convivencia, se tipifican y se da trámite de acuerdo a lo establecido en la ruta de atención escolar I (Manual de convivencia).</p> <p>Cada periodo los docentes realizan el</p>	<p>Seguimiento a la convivencia</p> <p>Protocolo situación II-III</p> <p>GC-F-10. Plan mejoramiento personal</p> <p>GC-F-07 Asignación</p>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

			<p>análisis de la información de su grupo y lo socializan en la comisión de convivencia como insumo para hacer las actualizaciones de las hojas de vida de los estudiantes para los informes de periodo. Igualmente, los docentes directores de grupo registran en su carpeta virtual dirección de grupo, los casos que identifican con riesgos de convivencia y comportamiento que ameritan ser analizados en la comisión de convivencia realizada al finalizar cada periodo y en caso especial remitirlos al comité de convivencia.</p> <p>Del mismo modo se remiten al comité de convivencia las situaciones II y III que requieran intervención según lo estipulado en el Manual de Convivencia y digitalizar información en el SIUCE.</p> <p>En caso de que un estudiante deba ausentarse del establecimiento por enfermedad, maternidad o por proceso de desintoxicación, el estudiante debe realizar actividades asignadas por los docentes en las áreas que dejara de asistir y para ello debe dejar evidencia en el GC-07. Asignación trabajo académico o talleres para desescolarización.</p>	trabajo académico o
--	--	--	---	---------------------

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

					<p>Quando el docente atiende al padre de familia deja registro en GA_F_20 Atención a padres de familia.</p> <p>Al finalizar el año cuando se cierra el seguimiento a cada uno de los estudiantes, la comisión de convivencia de acuerdo con las orientaciones del comité de convivencia institucional determinará cuales estudiantes no han respondido positivamente acorde a lo estipulado en el Manual de Convivencia y deben firmar Contrato Pedagógico de Convivencia GA_F_21; si el estudiante es diagnosticado se firma GA_F_22 Contrato Pedagógico Especial.</p> <p>Después de generarse el Contrato Pedagógico, en cada periodo se realiza un seguimiento al comportamiento de los estudiantes tomando en cuenta la actitud del estudiante durante el periodo para verificar la respuesta a las mejoras.</p> <p>Si el comportamiento mejora se cierra el acuerdo con la anotación en la hoja de vida y en caso contrario de continuar con la dificultad se continúa con el debido</p>	
--	--	--	--	--	---	--

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

				proceso según el Manual de Convivencia	
10	Hacer seguimiento a las actividades de promoción y prevención de derechos humanos y sexuales y reproductivos y conflictos	V	Coordinadores	En el POA, en los proyectos institucionales, en las actas del Comité de Convivencia y en los protocolos se hace seguimiento a las actividades de promoción, prevención de conflictos y derechos humanos sexuales y reproductivos	POA Acta. Protocolos Proyectos
11	Cierre de la situación	V	Comité de Convivencia escolar	Cuando las situaciones han seguido su desarrollo y culmina el procedimiento de atención se cierra el protocolo, quedando archivado en la carpeta situaciones cerradas de la respectiva situación.	Protocolo situación II-III
12	Hacer seguimiento a los indicadores de gestión del proceso	V	Coordinadores	Finalizado cada periodo se realiza la medición de los indicadores del proceso, con el fin de identificar su eficacia. Así mismo se realiza el análisis de los resultados y se identifican aspectos por mejorar en la gestión del proceso y la prestación del servicio.	Reporte de indicadores
13	Generar Mejoramiento del proceso	A	Coordinadores	Cuando se presenten servicios no conformes y/o necesidades de mejoramiento, se deben intervenir a través de la generación de acciones correctivas o de mejora; según lo establecido en el proceso de evaluación y mejora.	Formato de servicio no conforme EM_F_01 Análisis de contexto cada dos años (encuesta)

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESUS MEJIA</b>	
	<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	
<b>CODIGO: GC_P_01</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>Ultima actualización: Junio 16 de 2023</b>

### CONTROL DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA

<b>Versión</b>	<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha</b>	<b>Naturaleza del cambio (Cambio y porque a partir de 2021)</b>
1	GC_P_01	Gestión convivencial	2020	Se ajusta el objetivo por pandemia con modalidad virtual y alternancia
1	GC -F-09	Consecutiva situación	2021	Se anula porque se tiene una matriz que tiene toda la información y evitar duplicidadde información
2	GC_F_01	Atención y seguimiento situación tipo 1	2022	Se modifica el formato porque la situación tiene manejo por parte del docente como lo describe el manual de convivencia y no de manejo directo de Comité de Convivencia Escolar
1	GC_Pr_10	Proyecto de Convivencia	Junio 11 de 2022	Se crea proyecto de convivencia como oportunidad de mejora de auditoría interna
2	GC_P_01	Gestión Convivencial	Marzo 1 de 2022	Se actualiza con el paralelo de NTC 21001:2018 y 9001:2015 y se elimina alternancia
7	GC_MC_02	Manal Convivencia	Marzo 6 de 2022	Se actualiza eliminando alternancia, reconociendo deberes y derechos estudiantes, padres y docentes, estudiantes en conflicto, desplazados y algunas normas.
2	GC_F_09	Registro y seguimiento a situaciones de convivencia	Abril 17 de 2023	Se modifica el nombre y el procedimiento de atención a las situaciones.
2	GD_D_11	Política de Convivencia Escolar	Abril 17 de 2023	Se elimina la política porque en la política del sistema integral de gestión y en el marco normativo del acuerdo de convivencia esta implícita esta política.
3	GD_P_01	Gestión Convivencia	Junio 16 de 2023	Se actualiza con la Norma 21001